



Castellbisbal, 18 de enero de 2021

NOTA INFORMATIVA

La Sección Sindical de UGT ha interpuesto una demanda contra la empresa Celsa Barcelona por el fraccionamiento y reducción de los 9 días de descanso en diversos ciclos de todos los turnos de trabajo de Laminación de Redondos, para realizar acciones formativas.

El calendario de Redondos para el año 2021 tiene una serie de bloques de 9 días, hasta 4 por turno que se reducen a 7 días de descanso para realizar formaciones, incumpliendo lo establecido en Convenio Colectivo para las jornadas máximas de trabajo continuado. A cambio se han colocado esos descansos en la segunda semana de diciembre, lo que representa un perjuicio para los trabajadores, en relación a otros años en los cuales esos días de descanso estaban colocados en agosto.

Seguiremos informando.

Sección Sindical FICA UGT Celsa

Polígono industrial "San Vicente" s/n 08755 Castellbisbal (Barcelona)
Teléfono 937730400 ext. 2238

ugt@gcelsa.com

www.ugtcelsa.org